

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN É IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM. 11

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM 25

## LA GUERRA EUROPEA, LA AGRICULTURA Y LA INDUSTRIA ESPAÑOLA

La impresionabilidad, condición característica de nuestra raza, nos hace dar saltos de loco cuando más cordura y aplomo exigen las circunstancias. España es todo imaginación, y tal vez razones éticas disculpen que no sea toda voluntad, como debiera, para conseguir un progreso que anhela.

Nuestro meridionalismo hízonos pensar en grandezas absurdas, velozmente adquiridas, supliendo con nuestro esfuerzo las producciones que la guerra paralizaba.

¡Industrias nuevas! He ahí el grito que resonó en la península; y colectiva é individualmente creyóse por España en la opulencia vertiginosa, si esta fórmula encontraba apoyo en los Poderes públicos y en los capitalistas nacionales.

El Gobierno, para acallar estas prisas, tal vez para derivarlas por un cauce retardatario que diese lugar al descenso de la fiebre industrial que nos acometía, fundó la Junta de Iniciativas, con lo cual por de pronto se satisficieron las primeras ansias de la mnechumbre.

Y comenzaron á llover sobre las espaldas del nuevo organismo toneladas de papel, millones de instancias y proyectos, mostrando en un mes la fertilidad del ingenio español para buscar soluciones á los graves conflictos nacionales é internacionales.

Soñaba España con fábricas de productos químicos, con nuevas industrias metalúrgicas, con producciones hasta aquí desconocidas de diversos artículos de importación. La modificación de cuanto se opusiese á este desarrollo sería, como el hallazgo de lo antes dicho, cosa de un momento.

Mientras tanto, nuestra exportación disminuía hasta 100 millones de pesetas en los tres primeros meses de la guerra. El suelo nacional, la agricultura patria, abarrotaba sus trojes con las cosechas que en otras épocas compraba el extranjero. Las fábricas españolas, las viejas fábricas, bien montadas y abastecidas, colmaban sus almacenes de productos que no podían vender.

Mientras tanto, el régimen de moratorias establecido en las naciones de Europa impedía á nuestros comercios cobrar los créditos á su favor, diseminados por extrañas tierras; y, en cambio, como aquí no podían acogerse á idéntico sistema de protección, porque no hubo ley de moratorias, veíanse forzados á pagar rápidamente, impelidos por sus acreedores, lo que debían á la producción extranjera. No entraba en España el dinero que á ésta la debían, y salía á chorros de España el dinero debido á los de fuera.

Mientras tanto, las fábricas nacionales vieron con pánico que desde todos los puntos de Europa y hasta de muchos puntos de España, rescindían los contratos celebrados con ellas, para cuyo cumplimiento habían comprado primeras materias y abonaban jornales y gastos fabriles de elaboración.

Mientras tanto, los capitalistas españoles, que tenían valores extranjeros, notaron con terror que no podían disponer de ellos, y los capitalistas que poseían valores nacionales, temblaron con la baja que para ellos trajo el desbarajuste financiero.

En fin, mientras tanto, los Bancos, los pequeños y los grandes Bancos, presa del miedo, víctimas de la retirada de fondos, de las moratorias extranjeras y de la depreciación de valores propios y extraños, cerraron las puertas del crédito, y el dinero, cobarde, huyó del campo, de los talleres, de las fábricas, de la circulación. Y así, ante tan complejas y contradictorias circunstancias, cuando todo se encarecía y dificultaba, los productos agrícolas bajaban de precio, poniendo en trance prieto al labrador, y el tráfico languidecía hasta el punto que demuestra este hecho alarmantísimo: las Compañías ferroviarias fuyeron en tales meses una baja de ingresos de 10 millones de pesetas.

¡Y aun pedíamos industrias nuevas!

E. P. A. Y. P.

## El Sr. Cano de Rueda en Bilbao Elogios de la Prensa

La prensa bilbaína viene dedicando frecuentemente calurosos elogios á la gestión del gobernador civil y querido amigo nuestro don Rufino Cano de Rueda por su acierto en la resolución de cuantas cuestiones—y no son pocas—en que por el alto cargo que ejerce está llamado á intervenir.

Recientemente, y en un recurso entablado por el director de la fábrica de gas de Bilbao contra el Ayuntamiento de la invicta villa que le declaró cesante, por supresión de la plaza, el señor Cano, entendiendo que la supresión no puede considerarse efectiva ni real mientras subsista el servicio que el funcionario desempeñaba, aunque se varíe la denominación del cargo y aunque se adicione á sus funciones preeminentes otras menos importantes, para las cuales no se haya declarado previamente la incompetencia del mencionado funcionario, estima que éste debe ser repuesto, sin perjuicio de las facultades propias del Ayuntamiento para nombrar y separar los funcionarios en virtud de su libre arbitrio, pues esta libertad la puede ejercer en todos los casos, menos en aquel en que la causa de la separación no radique dentro de sus facultades discrecionales.

## CONSEJO DE MINISTROS

En la Presidencia, se celebró ayer Consejo de ministros. El señor Dato dió á la prensa las siguientes referencias de dicha reunión:

«Nos hemos ocupado, en primer término—dijo—del programa parlamentario, habiendo acordado rogar á la Comisión que entienda en el proyecto de ley de bases y construcciones navales que emita dictamen, para que éste pueda ser leído en la misma sesión del viernes, 15, á fin de que, de acuerdo con el presidente del Congreso, pueda comenzar el sábado ó el lunes el debate de dicho proyecto, cuya aprobación consideramos urgente.

El ministro de Marina hizo una exposición del mencionado proyecto, para que fuera conocido por los nuevos ministros.

Después el conde de Bugallá nos dió cuenta de un avance de la liquidación del Presupuesto último, con cifras bastante aproximadas. Lo estudiaré, y de él daré cuenta á S. M. en el Consejo de mañana.

Hemos aprobado unos proyectos de decretos del mismo Ministerio. Uno, regulando la forma en que ha de indemnizarse á las Corporaciones civiles por sus bienes dasamortizados, y estableciendo las bases á que ha de sujetarse la emisión de las deudas respectivas, y otro, reorganizando

el Cuerpo de abogados del Estado y la Dirección de lo Contencioso, de acuerdo con lo que determina el articulado de la ley de Presupuestos.

Se han acordado también dos ó tres indultos de escasa importancia.

La mayor parte del Consejo estuvo dedicada á que el ministro de la Guerra continuara dando cuenta de sus planes sobre reorganización del Ejército.

Se aprobó también un expediente de Gobernación, declarando nulo el concurso celebrado para adquisición de solares y edificios con destino á Casas de Correos, y aprobando el pliego de condiciones para un nuevo concurso, cuyo acuerdo, según el artículo 52 de la ley de Contabilidad, debe ser del Consejo de ministros.»

## La próxima incorporación á filas

### Los reclutas destinados á África

Se ha publicado una real orden circular, dictando instrucciones para la incorporación de los reclutas de la próxima concentración á quienes corresponda servir en cuerpos de las guarniciones de África.

Los que vayan destinados á Melilla y á Ceuta embarcarán á bordo de vapores de la Compañía Valenciana de Correos de África, en distintos puertos de la Península, durante los días del 19 al 24 del corriente, y los destinados á Larache harán la travesía en el vapor «Canalejas», embarcando en el puerto de Cádiz.

Los individuos que, por haber quedado rezagados ó por otra causa, no puedan embarcar oportunamente, lo efectuarán en el puerto de Málaga los que vayan á Melilla, y en el de Algeciras los que marchen á Ceuta, haciendo la travesía en los correos ordinarios.

La citada circular contiene, además, otras instrucciones de menor interés, relativas al viaje de los reclutas por ferrocarril y á su alimentación á bordo.

## Información de la provincia

### Vacantes

Por defunción del que la desempeñaba, ha quedado vacante la secretaría del ayuntamiento de Aldeanueva del Monte, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Los aspirantes á ocuparla deberán presentar sus solicitudes, ante aquella alcaldía, en término de un mes.

También está vacante la secretaría del juzgado municipal del mismo pueblo, cuya dotación consiste en los derechos de arancel, habiendo de ser provista en igual tér-

mino que la vacante precedentemente citada.

### Repartimiento de consumos

Se halla terminado y expuesto al público por tiempo de ocho días, á los efectos de las reclamaciones que se estimen procedentes, el repartimiento por consumos de Aldeanueva del Codonal.

### Comunidad de Fuentidueña

En sesión celebrada el día 30 de Diciembre último por la comunidad de Fuentidueña, fueron distribuidos, entre los representantes de los veintidós pueblos que la integran, los beneficios obtenidos por dicha comunidad, cuyo total ascendía á 2.625 pesetas.

### Citación

Por el Juzgado municipal de Calabazas se cita, llama y emplaza á Leonardo Calleja Elvira, de ignorado domicilio, para que comparezca el día 16 del actual á contestar á varias demandas contra él presentadas en dicho juzgado.

### MENUDENCIAS

## El dulce engaño

*Niños que habréis gozado los halagos que os dejaron los Santos Reyes Magos, admitid la evidencia de la dicha que estraña la inocencia...*

*Cuando sedís mayores, advertiréis, entre otros mil errores de que es víctima el hombre, el grave daño que causa el engaño de un engaño, y veréis que en la vida fementida, siendo mentira hasta la misma vida, las verdades, amargas como hielos, vale más ignorarlas ¡son tan crueles!*

DECEA.

## Las Diputaciones castellanas

### REUNIÓN PROHIBIDA

El ministro de la Gobernación, en nombre del Gobierno, ha significado al presidente de la Diputación de Valladolid la conveniencia de que no se celebre la proyectada reunión de Diputaciones castellanas en aquella capital, para ocuparse de asuntos de interés para la región.

Entiende el Gobierno que la asamblea usurparía funciones primitivas del parlamento, y velando por la libertad de acción en que las Cortes deben moverse, interesa que se desista de celebrar la citada reunión.

En su virtud, el Presidente de la Diputación vallisoletana se ha dirigido á sus compañeros de las provincias convocadas, dándoles cuenta de la suspensión de la

Asamblea é interesándoles la remisión de los estudios hechos, para que las ponencias allí nombradas, previa labor de adaptación, redacten un escrito, que será elevado á los representantes en Cortes por las provincias castellanas.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

**Vacante.**—Se halla vacante en el quinto regimiento montado de Artillería una plaza de obrero herrador de segunda clase, contratado, dotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas.

### ASUNTOS GENERALES

**Material de Artillería.**—Ha sido aprobado el plan de labores del material de Artillería para el año 1915, con arreglo al cual han de distribuirse entre los diferentes servicios los doce millones de pesetas á que asciende la consignación ordinaria del capítulo quinto, artículo único, del presupuesto del Ministerio.

## VELADAS TEATRALES

### En el Círculo Tradicionalista

Fué un gran éxito la función teatral que ayer se celebró en el Círculo Tradicionalista.

La concurrencia, como siempre, muy numerosa y selecta.

Se representaron, las obras «El Contrabando» y «Patria Chica».

La primera, con sus situaciones cómicas, muy bien interpretadas, mantuvo al público en constante risa.

Se distinguieron Pepe de Frutos, en el maestro Canillas; Rafael Aparicio, en *Purgueta*; Leandro Moreno, en *José Luis*; Mariano Mundín, en el cabo Peláez y el niño Vicente Aceña.

«Patria chica», la inspirada obra de los hermanos Quintero, fue puesta en escena con toda propiedad.

Los jóvenes aficionados que la interpretaron dieron á sus respectivos papeles su verdadero colorido.

El personaje de *José Luis* fue hecho con la expresión que requiere tan delicado papel.

Rafael Aparicio, nos sirvió un *Españita* muy recogido y oportuno; Antonio Sanz, un mister Blay muy correcto y Pablo Maestu, un baturro de pura raza.

Para las muchachas que tomaron parte en la obra, fueron los mayores aplausos

208 FOLETIN DE «EL ADELANTADO»

—Mi tío... Ya sabes que rehusé la proposición que me hacía de entrar en sus oficinas, y desde entonces, nuestras relaciones se han enfriado algo; un mes hace que no pongo los pies en su casa. Pero he tenido noticias tuyas.

—¿Por quién?

—Por tu protegido, por Cavaillon; mi tío, desde que ocurrió el lance, dicen que está más consternado que tú; apenas se presenta en las oficinas y tiene el aspecto de haber salido de una terrible enfermedad.

—¿Y madame Fauvel? ¿Y Magdalena?

—¡Oh!—repuso el joven con acento ligero.—Mi tía cada día más devota, mandando decir misas que aplica por la salvación del culpable. En cuanto á mi glacial prima, no se ocupa más que de detalles vulgares, y ahora está decidida á los preparativos de un baile de trajes que dan pasado mañana los señores de la Jaudinier; ha buscado una modista de gran fama, según me ha dicho una de sus amigas, y le está haciendo un traje de dama de la corte de Catalina de Médicis; que es una maravilla.

EL LEGAJO NÚMERO 113 205

honor, ni una palabra á ese hombre de nuestro proyecto; mostraos con él abatido, desanimado...

Y desapareció mientras Próspero se encaminaba á abrir la puerta.

El retrato que había hecho Próspero de Mr. de Lagord no era, en verdad, apasionado; jamás se había unido fisonomía más seductora á más noble aspecto.

A los veinticuatro años, que él decía tener, representaba apenas veinte; de mediana estatura, estaba admirablemente proporcionado; abundantes cabellos de un castaño claro se ensortijaban alrededor de su frente. La franqueza y la naturalidad se leían en sus rasgados ojos azules.

Su primer movimiento fué arrojarle en los brazos del cajero.

—¡Pobre amigo!—le dijo, estrechándole entre sus brazos.—¡Pobre Próspero!

A pesar de estas demostraciones afectuosas, notábase en él una vaga agitación, que si escapaba al cajero, debía ser advertida por Mr. Verduret.

y los mejores elogios, y los demás personajes contribuyendo al éxito de la interpretación.

Los números musicales, magistralmente dirigidos por el maestro Casares y admirablemente dichos.

En un intermedio, una señorita cantó el bonito couplé «Oye, socio», original de don Antonio Rincón Lazcano que, como las otras obras, fué muy aplaudido.

**En la Unión Mercantil**

Animadísima, como en todas ocasiones, estuvo anoche la sociedad «Unión Mercantil».

A pesar de no haberse anunciado con el programa un número de gran atracción, los trabajos de prestidigitación y escamoteo que había de realizar el distinguido joven J. Martín, el salón se vió abarrotado de gente.

El señor Martín, en su afición á tan divertidos juegos de cartomancia, progresa notablemente; los ejecuta con mucha limpieza y hace pasar á la concurrencia un rato agradable. Se le aplaudió estrepitosamente en todos los números.

A continuación se representó la conocida y popular zarzuela «Los descamisados». El cuadro de declamación había estudiado con entusiasmo sus papeles y esto bastó para que la interpretación fuera todo lo esmerada que puede exigirse.

Todos en conjunto, y principalmente los señores Martínez (M.), que anoche estuvo en su verdadero papel; Herrero, que con aquél cantó el schottis á las mil maravillas; Estebanz, primorosamente caracterizado y hecho un verdadero *Don Sandalio*; Posadas, que va tomando afición á la escena y que hace sus papeles con cariño; Iglesias, Pascual y García, cosecharon muchos aplausos.

El coro de la jota se cantó con gran afinación, acompañado de la orquesta, que cumplió como siempre.

Terminó la velada con un gran baile, amenizado por La Popular.

**LAS INSCRIPCIONES DE PROPIOS DE LOS AYUNTAMIENTOS ACLARACIÓN IMPORTANTE**

Habiéndose consultado por Real orden del Ministerio de la Gobernación si la dispensa del pago del 20 por 100 de la renta de Propios, que concede á los Ayuntamientos el artículo 4.º de la ley sustitutiva del impuesto de Consumos de 12 de Junio de 1911, se refiere sólo á los bienes de Propios que actualmente posean los Ayuntamientos, ó alcanza también al descuento que hace la Hacienda sobre las láminas intransferibles representativas del 80 por 100 de sus bienes enajenados, por otra Real orden del Ministerio de Hacienda, se ha resuelto declarar que el descuento que suentren los intereses de las inscripciones intransferibles de la Denda del 4 por 100 emitidas á favor de los Ayuntamientos por el 80 por 100 de sus bienes Propios lo es por el concepto de utilidades, con arreglo á la ley de 27 de Marzo de 1900, y, por lo tanto, no

puede incluirse en modo alguno en los beneficios que concede el artículo 4.º de la ley de 12 de Junio de 1911.

**EN SAN ILDEFONSO**

**Robo de dos cerdos**

Los vecinos de San Ildefonso Hermenegildo Ortega y Mariano Francisco, habitantes en la huerta denominada «Los Alijares», situada en las inmediaciones de aquella localidad, han denunciado á la guardia civil que la noche del 5 del corriente les fueron robados dos cerdos que tenían guardados en los establos de la casa.

La guardia civil ha practicado diversas gestiones para dar con los autores del robo, sin que hasta la fecha hayan obtenido resultado favorable.

**Notas del Ayuntamiento**

**Una multa**

Por tener abandonado un carro en la vía pública, se ha impuesto una multa de dos pesetas al vecino de Segovia Agapito Marazuela.

**Los reclutas de la Caja de Segovia**

**Distribución del cupo de filas**

Por la Capitanía general de la primera región, se ha fijado el número de individuos del cupo de filas de la próxima concentración que ha de ser destinado á los cuerpos de la Península y de Africa.

El total de 586 hombres asignados á la Caja de Segovia se distribuye de la siguiente forma:

**Cuerpos de la Península**

**Infantería.**—Al regimiento del Rey, 3 reclutas; al de Castilla, 25; al de Asturias, 11; al de León, 21; al de Guipúzcoa, 59.

**Caballería.**—A Húsares de Pavia, 2; á Lanceros de la Reina, 14; á cazadores de Villarrobledo, 1; á cazadores de María Cristina, 22; al sexto depósito de Sementales, 1.

**Artillería.**—Al regimiento de Sitio, 32; al segundo montado, 1.

**Ingenieros.**—Al segundo regimiento de Zapadores Minadores, 8; al de Ferrocarriles, 8; al de Telégrafos, 4; al centro electrotécnico, 1; al servicio de Aeronáutica, 8.

**Intendencia y Sanidad.**—A la primera comandancia de tropas de Intendencia, 18; á la brigada de tropas de Sanidad militar, 7.

**Cuerpos de Africa**

**Mellilla.**—Al regimiento de Infantería de Saboya, 101; al de León, 15; al de Ceriñola, 91; al de cazadores de Villarrobledo (Caballería), 3; al de Alcántara, 12; á las baterías expedicionarias, 5; al regimiento de montaña, 18; á la comandancia de Artillería, 11; al mixto de Ingenieros, 6; á la compañía expedicionaria del segundo de Zapadores, 3; á la ídem, ídem de tropas de Intendencia, 2; á la comandancia de Sanidad, 1.

**Ceuta.**—Al regimiento de Infantería del Serrallo, 34; al de cazadores de Vitoria (Caballería), 6; al grupo de Artillería de

montaña, 10; al regimiento mixto de Ingenieros, 5; á la comandancia de tropas de Intendencia, 3; á la de Sanidad, 1.

**Larache.**—Al batallón de cazadores de Figueras (Infantería), 5; al grupo de escuadrones de Caballería, 2; al de Artillería de montaña, 2; al mixto de Ingenieros, 2; á la comandancia de Infantería, 2.

**Resumen**

**Península.**—A Infantería, 119; á Caballería, 40; á Artillería, 33; á Ingenieros, 29; á Intendencia, 18; á Sanidad, 7. Total, 246.

**Africa.**—A Melilla, 268; á Ceuta, 59; á Larache, 13. Total, 340.

Total general, 586.

**Los exploradores segovianos**

Los exploradores segovianos, que por lo inseguro del tiempo no realizaron su acostumbrada excursión al campo, se congregaron ayer tarde en el domicilio social, donde también concurrieron el presidente señor Alamán y otros miembros del Comité, el jefe de tropa, los instructores y bastantes socios protectores.

Don Fernando Altolaguirre, jefe de la tropa de exploradores zaragozanos, cuya presentación hizo el señor Alamán, leyó un interesante cuento, de que es autor, titulado «Niñas, exploradores y brujas» y el doctor Gila explicó una conferencia, haciendo atinadas consideraciones á los muchachos sobre la elección de empleo ó oficio.

Se sortearon, entre los exploradores, diez libros de cuentos regalados por el señor Altolaguirre; se repartieron entradas para el cine á los muchachos que más se distinguen por su puntual asistencia á las excursiones y actos de la institución, y por último, el señor Alamán pronunció breves frases, aconsejando á los muchachos la asistencia tanto á las excursiones como á las conferencias que diariamente, á la caída de la tarde, tienen lugar en el domicilio, donde tan provechosas enseñanzas reciben.

**De sociedad**

**Viajes**

Hoy ha permanecido en Segovia nuestro amigo don Francisco Prieto, comerciante de la villa de El Espinar.

—Han regresado de Vitoria los señores de Zulueta.

**Destinos en Hacienda**

A consecuencia de la creación del cuerpo pericial de contabilidad, han sido destinados á esta Delegación de Hacienda los funcionarios siguientes: don Ceferino de Alarcón y Martínez, oficial primero; don José Salelles, oficial tercero y don Alejandro Ayauz Bestoso, oficial cuarto.

En virtud de la misma circunstancia ha sido ascendido á jefe de Negociado de tercera clase y destinado á Toledo, el oficial cuarto don Casildo Ramón del Val, que prestaba sus servicios en esta Tesorería de Hacienda.

**Oposiciones aprobadas**

Ha aprobado con brillante calificación el

tercero y último ejercicio en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos, el estudioso cabo de esta zona de Reclutamiento don Francisco Galera.

Reciba el señor Galera nuestra más cordial felicitación.

**El Obispo de Pamplona**

En breve llegará á Segovia el ilustrísimo señor Obispo de Pamplona, doctor López de Mendoza.

El señor Mendoza, que ya ha salido de su diócesis, se detendrá en Zaragoza y en Madrid.

**Fallecimiento**

A las tres de esta tarde, se ha conducido al cementerio un niño, de corta edad, hijo del oficial de Hacienda, don Eduardo Navarro Cámara, compañero nuestro en la Prensa.

Acompañamos en su justo dolor á sus afligidos padres.

**Cruz pensionada**

Se ha declarado pensionada la cruz de mérito militar que posee nuestro muy querido amigo, el ilustrado comandante de Artillería, profesor de la Academia, don Carlos Sánchez Pastorfo, á quien, con tal motivo, muy sinceramente felicitamos.

**La contribución sobre utilidades**

Por un Decreto del Ministerio de Hacienda publicado en la «Gaceta» de 31 de Diciembre, se ha adicionado al artículo 14 del Reglamento definitivo para la administración y cobranza de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria de 18 de Septiembre de 1906, un párrafo en que se dispone que, cuando se trate de utilidades que se paguen en moneda circulante extranjera, el impuesto se satisfará en pesetas, con arreglo al último cambio conocido al vencimiento de la utilidad gravada, si no fuera anterior á esa fecha en más de treinta días, y en otro caso, se estimará á elección de la Compañía por la paridad sobre París ó sobre Londres, ó por el valor intrínseco en oro, más el premio de este metal con relación á la moneda corriente de plata.

**La guerra europea Una gran batalla**

**Diez días de lucha y enorme derrota de los turcos.**

San Petersburgo 6.—El Estado Mayor del ejército del Cáucaso da el comunicado siguiente:

«Conforme al plan de campaña de Euvver pachá, el tercer ejército otomano fué dirigido á fin de Noviembre al Este de Erzerum; el noveno y el décimo Cuerpos debían marchar en dirección de Olty formando el ala ofensiva, en tanto que el oncenno Cuerpo de ejército se mantendría en sus posiciones poderosamente fortificadas. En caso de una ofensiva rusa debía replegarse arrastrando á las fuerzas moscovitas hacia la plaza fuerte de Erzerum.

A pesar de la superioridad numérica del enemigo, los rusos se opusieron valientemente al avance de los turcos en la región de Olty, y les causaron grandes pérdidas.

Una fuerte columna otomana, reforzada por la población musulmana rebelde, logró avanzar en dirección de Ardagan. La guarnición rusa, después de diecisiete días de combates, se replegó hacia el Este. Los rusos recibieron refuerzos y atacaron el día 3 del corriente á los turcos concentrados en Ardagan, causándoles una derrota completa, tomándoles la bandera del octavo regimiento de la guarnición de Constantinopla. Las operaciones se efectuaron en terrenos montañosos, cubiertos de nieve, á través de desfiladeros y montañas escarpadas, sin convoyes ni artillería de campaña, en tanto que los turcos tenían abundantes municiones.

Grandes fuerzas turcas habían tomado la ofensiva contra Sarykamisch, con la intención de sublevar á la población musulmana, previamente trabajada por los emisarios allí enviados. A pesar de las extraordinarias dificultades de combatir en grandes montañas de una altura de diez mil pies, cubiertas de nieve, las tropas rusas del Cáucaso, después de una encarnizada batalla que duró diez días, rechazaron los frenéticos ataques de los turcos, que se batieron en completo derrota en Sarykamisch».

**Los franceses en Alemania.—La toma de Steinbach.**

París 6.—«Le Journal» publica detalles de la toma de Steinbach por los franceses, después de una valiente defensa de los alemanes, que habían convertido casas, jardines, calles, plazas, todo en verdaderos reducidos.

Los alemanes perdieron, entre muertos y heridos, 2.700 hombres

Cernay sigue defendida por los alemanes, que han tenido que abandonar algunas casas.

Los alemanes, si tuviesen que evacuar Cernay, tendrían con ello una gran contrariedad, porque les retardaría ó impediría su soñada toma de Thann, la nueva capital de la Alsacia francesa.

En Aspach, al Sur de Cernay, á 12 kilómetros en línea recta de Mulhouse, lo mismo que en Altkirch, las tropas francesas han hecho un ligero avance, y llevado cada vez más hacia el Este la primera línea de defensa de Belfort.

**¿Italia á la lucha?**

París 6.—En un suelto del órgano de los socialistas italianos, «Il Popolo d'Italia», según dice «L'Echo de Paris» se afirma que Italia prescindirá de la neutralidad y tomará parte activa en la actual guerra á fines del mes actual.

**La lucha en Francia**

Burdeos 6.—Los únicos incidentes notables que se señalan son:

En el Norte, un cañoneo bastante vivo en la región de Zillebeckete; mantenimiento de nuestras posiciones en el Argona y un ligero progreso de nuestras tropas en el bosque de Hirtzbach, junto á Altsoprtch.

**El canje de prisioneros inútiles.—El Papa contrariado.**

Roma.—Se dice que al Pontífice le ha contrariado el apresamiento del Kaiser al contestar al telegrama que le dirigió pidiéndole el establecimiento del canje de prisioneros inútiles, temiendo que la alusión que hace en el despacho á los sentimientos cristianos, cause mala impresión en Francia y Bélgica.

Se comenta el que Francia no haya contestado aún al telegrama de S. S., pues se esperaba que lo hiciera enseguida.

El Papa pensaba comunicar alternativamente la contestación á las dos partes beligerantes, pero el apresamiento del Kaiser, le ha obligado á modificar su plan.

**Desacuerdo entre el gran Estado Mayor alemán y la Cancillería.**

Varsovia.—El «Correo de Varsovia» cuenta, diciendo que lo sabe por conducto de un elevado personaje escandinavo, que ha estallado un conflicto entre el gran Estado Mayor alemán y el canciller von Bethmann-Hollweg.

Primero, surgió un desacuerdo con motivo de Turquía. En Wilhelmstrose se creyó, desde un principio, que no se debía arrastrar á la guerra á Turquía, pensando que esto tendría por consecuencia lanzar á Italia en brazos de la Triple entente; pero los militares no hicieron caso, concertando con el imperio otomano el acto de agresión del mar Negro.

Desde este instante, el antagonismo entre el departamento de Negocios Extranjeros y el Estado Mayor se acentúa cada día más.

Mutualmente se dirigen los más duros reproches. El estado Mayor acusa á Wilhelmstrose de falta de previsión, y en Wilhelmstrose responden que ellos no habrían aceptado la guerra, si hubiesen sabido las desagradables sorpresas que les reservaba las tácticas de los generales.

El escritor Maximiliano Handen, de acuerdo, ó por instigación de la Cancillería, ha publicado un folleto contra el Estado Mayor, que se vende por todas partes. Las autoridades militares han querido que este folleto se recoja, pero á ello se han opuesto las autoridades civiles.

**Cardenal y sacerdotes detenidos**

París 6.—Comunican desde Rosendal que el cardenal Mercier, arzobispo de Malinas, ha sido detenido por los alemanes á consecuencia de haber dirigido el prelado recientemente una pastoral al clero. Han sido registrados muchos sitios en busca de ejemplares y se han recogido y quemado centenares de éstos.

También han sido encarcelados numerosos sacerdotes por poseer y haber leído á los feligreses la pastoral en cuestión, y fueron puestos en libertad ayer.

Una vez sentado, dijo:

—Tu carta, amigo mío, me ha producido una impresión terrible; tanto, que he pensado: ¡Aquel muchacho se ha vuelto loco! Y lo he dejado todo y he venido.

Próspero parecía apenas oírle, preocupado con aquella carta que no había escrito. ¿Qué diría en ella? ¿Quién era aquel hombre cuyo apoyo había aceptado sin conocerle?

—Te falta valor, amigo mío—decía monseur Lagord.—¿Por qué desesperar? A nuestra edad se puede empezar de nuevo la vida, y tú tienes amigos; aquí estoy yo, cuenta conmigo, soy rico, y la mitad de mi fortuna es tuya.

Este ofrecimiento generoso en aquel momento de desgracia, interesó profundamente á Próspero.

—Gracias, Raul, gracias—murmuró conmovido.—Por desgracia, todo el dinero de la tierra no podría darme lo que en estos instantes necesito.

—¿Cómo? ¿Cuál es tu intento? ¿Te propondrías seguir en París?

—¡No sé, amigo mío; no estoy para proyectos ahora; tengo la cabeza perdida.

—Ya te he dicho que es preciso empezar á vivir de nuevo; dispensa mi franqueza, pero es hija del cariño; mientras ese robo no se aclare, tú no debes permanecer en París.

—¿Y si no se aclara nunca?

—¡Razón más para tratar de que te olviden! Hace una hora que hablaba yo de tí con mi amigo Clameran, con el que, dicho sea de paso, eres muy injusto, porque te quiere bien. En el lugar de Próspero, me decía, yo vendería, para obtener dinero, todo lo que tengo; partiría para América, haría una fortuna, y volvería á deslumbrar con mis millones á los que han podido sospechar de mí.

Este consejo indignó á Próspero, y las palabras misteriosas del hombre que escuchaba desde la alcoba volvieron á surgir en su memoria.

—¿Qué te parece?—exclamó Raul.

—Reflexionaré—contestó el cajero.—Veré., quisiera saber antes lo que piensa monseur Fauvel.

**El canje de prisioneros.—Contestación de Poincaré.**

Roma 6.—«L'Osservatore Romano» publica la contestación del presidente Poincaré, á la iniciativa pontificia referente al canje de prisioneros, que dice así:

«En contestación á la amable proposición con que me ha honrado Vuestra Santidad, me apresuro á daros la seguridad de que Francia, fiel á sus tradiciones de generosidad é hidalguía, ha tratado siempre á los prisioneros de guerra con humanidad y que estudia los medios de canjear todos aquellos reconocidos como definitivamente ineptos para el servicio de las armas.»

El rey de Bélgica ha contestado también en sentido favorable.

**SUETOS**

**Comida á los pobres**

El próximo domingo, día 10, tendrá lugar en el Regimiento de Sitio, la comida á los pobres, organizada por nuestro colega «El Independiente».

Se trata de que sean socorridos el expresado día unos 500 pobres, dándose á cada uno una ración de estofado y el vino y pan correspondiente.

Los pobres que deseen concurrir á dicha comida pueden pasar por la administración del referido periódico, para proveerse de un vale, con el que tendrán opción al socorro.

**Registro civil**

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Telesforo Viesca Mina, María de la Fuencisla Melchora González Aguado, Luciano de la Hoz García y Félix Marcos Contreras, y las de defunción de Modesto Hernanz Municio, de 7 meses y Juan Martín Sunyé, de 18 meses.

**Boda**

Mañana, á las nueve, contraerán matrimonio en la iglesia de San Millán, Gabino Andrés Planas y Eulogia Dimas Otero.

**El tiempo**

Desde ayer, muéstrase más benigna en nuestro clima la temperatura, habiendo cedido el temporal de lluvias con que dió comienzo el año.

**Voz populi**

El repecho de Santa Eulalia está hecho un enorme barrizal.

¿No se podría, por lo menos, limpiar un poco de barro aquella transitada vía?

**“El Pensamiento”**

Entre las mejoras que ha hecho el dueño de este acreditado salón de recreo, figura la de servir por cubiertos en bodas, bautizos, reuniones, etc., etc., siendo los precios sumamente económicos.

También se cede la vajilla suelta.

**PARA ENCARGOS:**

**JOSÉ ZORRILLA, NÚMERO 3**

**El cine**

Las sesiones de cinematógrafo celebradas ayer en el Teatro Miñón, se vieron concurridísimas, asistiendo un público distinguido y selecto.

El aparato de proyección adquirido es magnífico, resultando con gran claridad y esmerada presentación las películas.

Gustaron extraordinariamente las cintas denominadas «Ejército belga en Lieja» y «Nich Wicher, ó el aderezo de ópalos».

Dos mil frascos diarios de venta del Licor del Polo, solamente en España, es su mayor elogio.

**Géneros que han llegado hoy y se han puesto á la venta en la COOPERATIVA CIVIL: Espárragos, alcachofas, polvorones de Sevilla y anís «La Dolores».**

**Vacante eclesiástica**

En la S. I. Catedral de Zamora se anuncia la oposición á un beneficio, al cual se le impone la carga especial de oficial auxiliar de las oficinas capitulares, y expira el plazo de solicitudes el día 31 del corriente mes.

**Exportación de carbón**

Se dá por seguro que en breve se publicará una real orden autorizando la exportación de carbón nacional.

A lo que parece, han mediado arduas gestiones diplomáticas respecto á este punto. Se llegó á un acuerdo favorable, según se nos afirma, mediante la promesa de que

el carbón exportado á Francia no irá á ciertos puntos, por lo cual—y ello nos parece extraño—las expediciones se harán bajo el «control» del embajador en Madrid. Se asegura que ya hay pedidas 100.000 toneladas de carbón.

**HECHOS Y DICHS**

Un padre compra á un hijo en un bazar un tambor, y al llegar á la casa le dice:

—Toma, hijo mío, diviértete lo que quieras, pero sobre todo ¡no metas ruido!

Un anciano se ha casado con una joven que padece ataques nerviosos.

Llamado el médico en consulta, dice dirigiéndose al anciano:

—Esto no es nada. Cásela usted y todo desaparecerá.

—¿Por qué te emborrachas de ese modo?

—Para ahogar mis penas.

—¿Y le consigues, al menos?

—No; sin duda las malditas saben nadar.

**Alcance de Madrid**

(POR TELÉFONO)

4 TARDE

**Consejo en Palacio**

▲ las once de esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El señor Dato hizo un extenso discurso de política interior y exterior.

Se ocupó principalmente el señor Dato de las cifras con que se ha liquidado el presupuesto de 1914.

Teniendo en cuenta la emisión de setenta millones que hizo el Tesoro, resulta solamente un déficit de 150 millones, ó sea mucho menos de lo que en un principio se creyó.

Hay que tener presente—dijo el señor Dato—que las circunstancias especiales en que nos ha colocado la guerra europea y la disminución de ingresos por varios conceptos han sido la causa determinante de este déficit, que no es mayor de 65 millones si se segregan de él los créditos extraordinarios concedidos para la repatriación.

El Gobierno está dispuesto—siguió diciendo el presidente—á castigar los gastos hasta llegar á la nivelación.

Afortunadamente, la solvencia nacional está asegurada y el mercado nacional está muy confiado.

**Labor parlamentaria**

Ha manifestado el presidente que al abrirse las Cortes se dará preferencia al presupuesto de bases navales, después se presentará el de rebaja de edad á los militares y por fin otros de carácter económico y social.

**Noticia desmentida**

Ha dicho el señor Dato que no le ha anunciado la visita el hermano del Papa, marqués de la Chiesa.

**Las zonas neutrales**

La supresión de la asamblea de Diputaciones castellanas sobre el proyecto de zonas neutrales, ha producido algún revuelo.

El Gobierno justifica la suspensión porque en la convocatoria había algunos conceptos y frases que envolvían cierta coacción para el Gobierno y el Parlamento.

**Cruces pensionadas**

Se han firmado los oportunos decretos, declarando pensionadas las cruces del mérito militar concedidas al coronel de Artillería don Gerónimo Martel; á los tenientes coroneles de igual arma don Darío Díez Marcella y don Ignacio Maceres, y al comandante don Carlos Sánchez Pastorfidó.

**DE MARRUECOS**

**Agresión rechazada.—Cuatro muertos y cinco heridos.**

Se han recibido telegramas de Ceuta participando una nueva agresión de los moros en el campamento de Huest.

La agresión fue rechazada por nuestras tropas destacadas en dicho campamento, de las cuales tuvimos cuatro muertos y cinco heridos.

Los muertos son el capitán don Diego de Frutos Ortega, el teniente don Manuel Cabanell y los soldados Eugenio Sánchez y Juan de Dios Navarro.

Los heridos son cinco individuos de tropa.

**BOLSA**

**COTIZACIONES DE AYER**

Interior . . . . . 71'90  
Amortización al 5 por 100 . . . . . 00'00  
Acciones del Banco . . . . . 447'00  
Acciones de Tabaco . . . . . 260'50

**CAMBIOS**

París á la vista . . . . . 100'90  
Londres á la vista . . . . . 25'30

**CORRESPONSAL**

**Traspaso**

Por traslado de residencia, se hace en inmejorables condiciones, de un acreditado café, situado en el sitio más céntrico de esta capital.

Informes, en la Administración de este periódico.

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará *SIEMPRE* el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

**Reemplazo de 1914**

SUSTITUCIÓN DEL SERVICIO EN AFRICA ANTES DEL SORTEO á todos los reclutas del actual reemplazo que se han de incorporar á filas del 10 de Enero, en todas las Cajas de Reclutamiento de España. Precios económicos y para más detalles dirigirse al Agente matriculado para tales operaciones don Manuel Castanera, oficinas Ventura de la Vega, número 4, Madrid.

**Oposiciones á Telégrafos**

Convocatoria para cubrir 100 plazas. Exámenes en 1.º de Febrero y plazo de instancias hasta 31 del actual. Preparación por Academia permanente «Cano Rueda», autor de la geografía de texto. Profesores: señores Cob, del Cuerpo de Telégrafos; Cano Ron, poliglota; Mayorga, Hernández, y Cepeda, ingenieros. El mejor internado.

**San Marcos, 3.—Madrid**

**AMA DE CRIA**

Casada, de 23 años, leche de quince días, primeriza, desea criar en casa de los padres.

Darán razón, en la Administración de este periódico.

**Ya llegó...**

el riquísimo queso de Villalón al **NUEVO ECONOMATO** y mañana se pondrá á la venta á precio de 1'80 kilo.

Chorizos de Cantimpalos á 5 pesetas kilo.

Vinos de mesa superior á 4'50 arroba, 0'30 litro.

Aceite refinado de Montoro. **10, Plazuela del Corpus, 10**

**ANUNCIO**

**COOPERATIVA ELECTRA SEGOVIANA**

Esta Sociedad admite proposiciones para el suministro de dos grupos eléctricos destinados á su Central eléctrica en construcción, para sustituir en estiage á los grupos hidro-eléctricos.

Del local en que necesariamente deben ir colocados todos los aparatos correspondientes á los grupos citados, así como de todas las condiciones necesarias al efecto, pueden informarse las casas constructoras, que lo deseen, en la misma fábrica, todos los días laborables de tres á cinco de la tarde, á partir del día 10 del actual, donde un empleado de la misma suministrará todos los informes que pidan, hasta el día 25 próximo, en cuya fecha terminará la admisión de proposiciones, sin que por ningún concepto se prorrogue el plazo señalado.

Segovia 7 de Enero de 1915.

EL PRESIDENTE,

**Mariano González Bartolomé.**

**NITRATO DE SOSA**

H. Bernales Larrain  
LONDRES S. E. (INGLATERRA)  
VADOLLANO (JAÉN-ESPAÑA)

DE

La Casa que ofrece mas garantías de pureza en el producto y ventaja en precios y condiciones de venta.

**CHILE**

Todos los pedidos dirijanle al Agente para ventas:  
**CEFERINO GONZALEZ**  
Santa Juliana, 6, Dupdó. - MADRID

REFERENCIAS:  
Don VICENTE ECHEVARRIA - Chilean Nitrate Committee, New Broad St. - LONDRES E. C.  
Don JUAN GAVILAN - Delegado del Comité del Nitrato de Chile - MADRID, Almirante, 19.

**VIDES AMERICANAS**

Ingertos y barbados de Aramón, 9 y Murviedros, 1202 garantizados por ser de mis plantaciones

PARA PEDIDOS AL PROPIETARIO

**SALUSTIANO ZUZA**  
TAFALLA (NAVARRA)

**HARINA LACTEADA** 50 años de ÉXITO

**NESTLÉ**

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

**EN CUARTA PLANA INFORMACIÓN MERCANTIL**

**SE VENDEN**

cocinas, puertas, ventanas y balcones, precedentes de derribos.

Melitón Martín, 5, 7 y 9.

**Teatro Mundial**

Hemos recibido un ejemplar de la hermosa comedia de Gonzalo Cantó, titulada «El asistente del coronel». Su precio corriente, 2 pesetas: en el Teatro Mundial ¡35 céntimos! Se publica semanalmente un número acompañado de una revista del Teatro.

Para la venta única en Segovia en la nueva librería y objetos de escritorio, Cervantes, 9 (entre la Canaleja y el Azoguejo.)

**El libro de versos**

**—MIS CHIQUILLOS Y YO—**

que acaba de publicar PEPE RODAO, se vende al precio de **3'50 pesetas** ejemplar, en la librería de Antonio San Martín.

**Se venden**

lonas embreadas desecho del ferrocarril á precios sumamente económicos.

Para tratar con Cipriano Allas, Herrería 12, (Taberna), ó Benito Vega, Plata, 27 (Herrería).

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante economía y esmero.

**Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)**  
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

**Sociedad Anónima Cros**

Barcelona, Princesa, 21.

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

**Primeras materias para abonos**

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

**AURORA** Compañía Anónima de Seguros

A PRIMA FIJA

FUNDADA EL AÑO 1900

Seguros de incendios de edificios, mobiliarios, industrias, comercios, etc.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

**Garantías:** (BALANCE DEL ÚLTIMO EJERCICIO DE 1913)

Capital social suscrito	Ptas. 10.000.000
Capital social desembolsado	3.000.000
Reserva estatutaria	432.391,58
Reservas técnicas y de garantía	306.194,11
Primas del último ejercicio	1.252.111,58

SINIESTROS SATISFECHOS HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 1913

**Ptas. 15.928.248,33**

DOMICILIO SOCIAL:

**BILBAO**

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUBDIRECCIÓN DE SEGOVIA

**Don Mariano Etreros**

Oficina: Plaza Mayor, 43, pral. :-

**Mercados**

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 52 reales.  
Centeno, id. 42 id.  
Cebada, id. 30 id.  
Algarroba, id. 40 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 57 id.  
Yeros, á 36 id.  
Avena, á 18 y 1/2 id.  
Habas, á 39 id.  
Garbanzos, á 138 id.  
Patatas, la arroba, á 8 id.  
Harina de 1.ª, á 20 id.  
Salvado de 1.ª, fanega, á 18 y 1/2 id.  
Cerdos al destete, á 80 id.  
Ovejas, á 44 id.  
Vino tinto, á 22 id.  
Mercado muy concurrido.  
Tiempo bueno.

Corresponsal.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.  
Centeno, id. 9'50 id.  
Cebada, id. 7'50 id.  
Yeros, id. 10'00 id.  
Algarrobas, id. 11'25 id.  
Avena, id. 4'50 id.  
Patatas, la arroba, 1'50 id.  
Alubias, la fanega, 21 id.

Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.

Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.  
Centeno, id. 9'75 id.  
Cebada, id. 7'50 id.  
Algarroba, id. 10'25 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 18'50 id.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, á 50'50 reales, fanega.  
Centeno, á 36 id.  
Cebada, á 26 id.  
Yeros, á 36 id.  
Avena, á 17 id.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 240 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.  
Centeno, id. 10'00 id.  
Cebada, id. 8'00 id.  
Algarroba, id. 9'75 id.  
Yeros, id. 10'00 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 21 id.  
Garbanzos de cochura, 40 id.  
Patatas, la arroba, 1'50 id.  
Cerdos semaneros 15 á 20 pesetas.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 52'50 y 51 reales fanega de 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 53 reales las 94 libras.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 51 reales.  
Centeno, id. 38 id.  
Cebada, id. 28 id.  
Algarroba, id. 40 id.  
Harina de 1.ª, arroba 17 id.  
Id. de 2.ª, id. 17 id.  
Id. de 3.ª, id. 14 id.  
Salvado de 1.ª, fanega 27 id.  
Patatas, 7 id. arroba.  
Avena, id. 20 id.  
Yeros, id. 38 id.  
Garbanzos superiores, á 140 id.  
Id. regulares, 120 id.  
Tiempo bueno.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 13'00 pesetas.  
Centeno, id. 10'00 id.  
Cebada, id. 8'00 id.  
Algarroba, id. 11'00 id.  
Yeros, id. 10'50 id.  
Avena, id. 5'25 id.  
Mucha afluencia á vender y á comprar.

TURÉGANO

Trigo, 52 reales fanega.  
Centeno, 39 id. id.  
Cebada, 30 id. id.  
Algarroba, 40 id. id.  
Yeros, 33 id. id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, á 53 y 53 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, á 38 y 38 y 1/2 id.  
Cebada, á 28 y 30 id.  
Algarrobas, á 38 y 39 id.  
Tendencia del mercado firme.  
Temporal, de aguas.

Corresponsal.

RIAZA

Trigo, la fanega, á 13 pesetas.  
Centeno, id. 10 id.  
Cebada, id. 8'75 id.  
Algarroba, id. 9'25 id.

Corresponsal.

ACADEMIA

**Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigio de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

**San Marcos, 3, Madrid**

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos	2.000.000
Reservas efectivas, francos	29.144.000
Primas á cobrar, francos	95.221.803,62
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

**José Ramón Santiago**



GRAN ZAPATERÍA :-

**'LA BALEAR,'**

PLAZA MAYOR, NÚMERO 10

:- FÁBRICA PROPIA EN MALLORCA :-

Casa especial por vender con muy poco beneficio y presentar las últimas novedades.

Todos los géneros están marcados á precio fijo invariable.

NO DEJEN DE VISITAR ESTA CASA ANTES DE COMPRAR

Plaza Mayor, 10 (al lado de la Central)

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVALECIENTES

deben tomar el

**HEMATOL**

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



50 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendio.

Subdirector en Segovia:

**Don Celestino Pasagali**

PLAZA MAYOR, 41 planta baja